

Homenaje a un Alcalde

Pues no, la verdad. No es habitual que el pueblo sobre cuyos lomos contributivos haya cabalgado la administración durante más de ocho años, al cabo de este plazo y cuando el "Jinete Mayor", léase el Alcalde, decide desmontar de su cabalgadura y dedicarse a las labores propias de su condición de hombre humilde y errante, detenga su paso y le ofrezca el testimonio de su admiración y de su gratitud.

Por lo regular, los hombres de la administración pasan y se olvidan, por muchas pirámides de Egipto que hayan levantado en sus respectivas circunscripciones.

En La Bañeza, que es un poblado de reacciones superiores y nada sólitas, se ha dado el fenómeno: Un Alcalde, D. Leandro Sarmiento Fidalgo, que ha permanecido nada menos que ocho años y medio dirigiendo la orquesta municipal, cuando ha decidido cederla, por razones de salud, recibe el homenaje de su pueblo, en el cual ha podido ser profeta y Regidor Mayor.

Se reúnen con el ex-supremo ejecutivo municipal

Don Leandro Sarmiento



bañezano, no solamente los amigos de todos los días, sino también aquellos admiradores a distancia, aquellos seguidores del milagro municipal que representa, para expresarle su admiración digo, y seguramente, para solicitar de quien corresponda el nombramiento de Alcalde a perpetuidad, honorario de la Ciudad.

Y lo que tiene de ejemplar este acto, es que ha sido espontáneamente provocado por los vecinos, que nadie ha manipulado ni el tema ni la conciencia de quienes asisten a él, y que sencillamente ha surgido del común de vecinos como una respuesta agradecida a la actuación de quien durante esos últimos ocho años y medio, que sin duda fueron los más relevantes de la vida bañezana, los que le dieron a la Ciudad su resonancia, su estilo inconfundible y su voluntad de superación en todos los aspectos, se entregó sin reservas y con absoluta honestidad a la magnífica aventura de servir al pueblo de su nacimiento, y a las gentes de su devoción y de su costumbre.

A mí me causa una gran alegría comprobar, tanto que todavía existen gentes que de modo tan absoluto y desprendido se entregan al servicio del común, a la carga del cargo, como que también existe pueblo que es capaz de reconocer el mérito, la virtud y el espíritu de sacrificio de sus hombres mejores.

Porque pueblo que no es agradecido es mal nacido. La Bañeza, con este homenaje a su ex-alcalde, D. Leandro Sarmiento Fidalgo, pone de manifiesto que es un pueblo de bien nacidos.

¡El que quiera peces...!

Mejor diríamos que el que quiera truchas. Porque lo nuestro es la trucha. Hasta tres mil kilómetros, braza más o braza menos, de río truchero tenemos en casa, por más que estos kilómetros parecen estar tan reglamentados, tan controlados, tan institucionalizados, que es como si no tuviéramos ninguno, o como si todo el río fuera orégano.

Yo, la verdad sea dicha, no entiendo demasiado de pesca, solamente sé que es un ejercicio mediante el cual, el pez, perfectamente engañado, pica, traga y muere. Casi exactamente lo mismo que le ocurre al animal político.

Pero conozco los ríos, me encantan los ríos y tengo para ellos la devoción del hombre primitivo. Soy un perfecto sentimental, que así que contemplo el transcurrir del agua, me siento filósofo y poeta, y es difícil que me sustraiga a la fuerza del recuerdo y no me ponga a recitar lo de que "nuestras vidas son los

ríos que van a dar a la mar". Todos los domingos y fiestas de guardar acudo a la cita con mis ríos. Me siento sobre sus bordes verdes y dejo que pasen las horas, que se me consuma el tiempo contemplando cómo las aguas al correr, van crueles a amargar a esos dios del cabaret, que se cantaba en los felices tiempos del tango.

Pero jamás he intentado engañar a un pez. Cuando de niño, allá por los Arroto y mientras la toriada del señor Tomasón, pacía pacífica por los herbazales, me entregaba a la pesca, solía hacerlo al modo bárbaro, supongo que como los primeros pobladores, metiendo la mano en las cuevas o mediante el uso del sistema del "trueno", que consistía en golpear con un pedrusco la piedra debajo de la cual sospechaba que permanecían reclusos los peces. Del golpe y del estruendo, los peces que no resultaban perfectamente laminados, quedaban "aletargados", que decíamos, y solamente se requería recogerles antes de que se les pasara el susto. Ahora, el procedimiento de la pesca "del trueno", no se usa. Ahora, la pesca, deporte o arte, se ha sofisticado de tal manera, que casi constituye una ciencia o una técnica muy precisa y exigente.

Contemplo en mis paseos dominicales a los pescadores, ocupar completamente las márgenes de los ríos, tendidas las cañas, atentos los instrumentos de contacto, listos los motores. Debe ser apasionante, pero a mí me irrita grandemente que me ocupen el río, que me impidan mis relaciones sentimentales con el agua que corre, con el reflejo de los árboles, pues que así como los árboles no dejan ver el bosque, los pescadores no permiten ver el río...

A partir del veinte de mayo, León celebra su Semana Internacional de la Trucha, quiere decirse, la

semana internacional de la pesca de la trucha, que es lo coherente y lógico, porque si fuera Semana Internacional de la Trucha, sospecho que se trataría de un homenaje a la trucha, gran señora de nuestros ríos y de nuestra gastronomía.

En las palabras de bienvenida que los patrocinadores de la Fiesta anotan en su carnet social, se dice: "Una vez más, pues, nos disponemos a celebrar, sin perder el tono ni el tino, una de las escasas pero bien fundamentadas Fiestas a la Leonesa, nacida principalmente del deseo de proyectar la magnificencia de nuestras posibilidades turísticas y deportivas, precisamente en un arte, el de la Pesca, para el que estamos especialmente dotados por la Naturaleza".

¡Albricias y que ustedes las pesquen bien!...

Cantar en León

La Capilla Clásica de León, tan fuertemente atendida al Polifonismo, se ha sentido enternecida y un poco también asombrada ante el Cancionero de León, en el cual, tal vez, el director de la Coral haya encontrado algún eco de las músicas esquivas de Juan del Enzina o quién sabe si hasta del mismo Maestro Victoria.

Y con la devoción que todos los componentes de este grupo coral ponen en sus tareas, han consagrado en disco nada menos que catorce nuevas "Canciones del Reino de León", dicen, lo cual ya es abarcar, aunque, por lo que estamos observando, León no es más que uno.

En este disco grande, que los entendidos en la industria llaman de una forma estrafalaria para el idioma de las Castillas y de León, se contienen tonadas y canciones de boda, de ronda, de labradores y molineros, de amor y de muerte. Canciones románticas, populares, de las que le llegan al pueblo a través de la herencia oral y que se conservan, entre aromas de membrillo y con las ropas de la boda.

Angel Barja, que es el director de la Capilla Clásica, ha recogido textos, ha escuchado versiones, ha pisado tierras leonesas y, bien empapado de sus esencias, se ha tomado el trabajo importante de su armonización. Todo el cancionero recogido en este "long-play" (¿no se escribe así?), lo mismo que el que formó la primera parte de esta recuperación musical, procede de la cantera popular, son tonadas que el pueblo mantiene con muy leves variantes, con las únicas que





corresponden al “tono” o acento o peculiaridad de cada región.

Así —es un decir—, lo que distingue a los “titos” de Corbillos de los “titos” de Prioro, no es sino el ritmo y “la entonación”, como lo que diferencia la jota bañezana de la que se canta en Cármenes, es el movimiento y “el acento” o duende o ángel del intérprete.

Angel Barja se ha librado de intelectualizar la canción, de ilustrarla con aportaciones técnicas, que es lo que suele conducir a la perversión del arte popular; humilde y fervorosamente ha atendido al sentido de la música y ha respetado el texto literario, y, ya por su propia cuenta, como corresponde a una misión de rescate y de esclarecimiento, ha despojado el material adquirido de todos los arrastres verdaderamente vulgares —que es lo contrario de populares—, para convertirle en un testimonio, en una clara y determinante voz de la significación regional.

Confieso que no suelo ser muy proclive a los enternecimientos patrioterros y que a la tierra y a los hombres les siento en profundidad más que en extensión, pero a fuer de sincero he de confesar que las Canciones que la Capilla Clásica, bajo el mando de su buen capitán Angel Barja, ha grabado, despiertan en mí muy entrañables resonancias... Y León se me da lluviosamente...

Museo de Arte Contemporáneo de León

La Institución “Fray Bernardino de Sahagún”, a través de su Sección de Arte, la Sala “Provincia”, que es a la vez clara y eficaz representación de la obra cultural que la Diputación Provincial ejerce, se ha impuesto la tarea de promover, partiendo de sus propios fondos, el Museo de Arte Contemporáneo de León.

La exposición que ofreció comenzado el año, en su sede de exposiciones es, si se quiere, un anticipo, una auténtica muestra de lo que puede contener el futuro Museo Leonés. Y sobre todo supone —ya lo dice en su anuncio de propósitos— un acto de afirmación.

No creo que sea menester que adelantemos nuestra adhesión incondicional a la iniciativa, ni que proclamemos nuestro entusiasmo, nuestra alegría y nuestra gratitud porque, al fin, una vieja idea, sostenida contra indiferencias y perezas, más que contra vientos y mareas, haya encontrado eco positivo en la Corporación Provincial y sus institutos culturales.

Porque este proyecto de la constitución del Museo de Arte Contemporáneo de León —y ello no resta mérito a la idea ya puesta en marcha con atinado pró-

logo y valiosa muestra de pre-constitución— venía ya siendo sugerido, a través de algunas propuestas elevadas a determinados mecanismos presuntamente culturales, que en presuntos se quedaron. Y, conociendo, por experiencia, que no es León pueblo que se mueva con agilidad ni con apoyos cuando se trata de cuestiones de arte o de cultura, instaban los propugnadores a los Estamentos, Instituciones, Corporaciones y Sociedades a que se preocuparan primero de adquirir y preparar convenientemente el solar donde cabría establecer el Museo de Arte, que podría ser ampliado a exposición, también permanente, étnica e histórica del León que se nos escapa. Y más aún: porque para la ubicación de este gran despliegue plástico y étnico e histórico y hasta monumental y social, se citaba uno de los pocos edificios típicos que aún quedan en pie —no sabemos por cuánto tiempo— y que, con las debidas correcciones podría servir magníficamente a los efectos de albergue del Arte leonés: El castizo Mesón del Angel, en la costanilla del Caño Badillo, en el cual todavía se conservan, milagrosamente, las líneas gene-

rales de los recintos de esta clase de establecimientos y que, afortunadamente, todavía podría ser rescatado de las manos siniestras de los especuladores. La idea fue ofrecida, “a quien por sus dineros y por sus declaraciones de beneficiadores de la Cultura leonesa” pudiera y debiera interesar... Por supuesto, la Entidad demandada eludió el compromiso y prefirió dedicarse al noble oficio de la construcción con la venta de los pisos en cómodos plazos.

Por eso cuando ahora, la Diputación Provincial, nos avisa que la instalación del Museo de Arte Contemporáneo es ya un acontecimiento en marcha, una idea sólidamente expresada y que los leoneses, a modo de introducción pueden, si lo desean, contemplar una primera proposición, sobre la base de cerca de cincuenta pintores, que en cierto modo abarcan o acogen las más significativas tendencias del arte que mandan hacer nuestros tiempos, nos hemos sentido profundamente agradecidos.

Se nos dice, solamente a título de información sobre posibilidades que, tal vez, el Museo de León encuen-



tre acogida en el Palacio o Casa de Correos. Cualquier lugar es bueno para el milagro, aunque claro es, a nosotros todavía nos conmueve la idea de que para estos efectos pudiera ser rescatado el viejo y típico Mesón del Angel, en la costanilla del Caño Badillo. Porque es que de este modo, pienso yo, además de encontrar un recinto espléndido y sugestivo, con las leves modificaciones o acoplamientos que fueran de desear para el acogimiento de los Capítulos del Libro de León que conviniera recomponer, evitaríamos que de nuevo la piqueta borrarra de nuestra geografía un signo de extraordinaria importancia.

Ricardo Gullón, un leonés universal en la Fiesta de la Poesía de Villafranca del Bierzo

Ignoro si será menester repetirlo, porque el hecho ya parece formar parte de la propia condición del leonés, pero digo y repito, que cuando los leoneses de "dentro" se den cuenta aproximada de la importancia, de la repercusión, de la magnificación que del suceso de su naciencia en tierras leonesas, hacen sus hijos, por esos mundos del arte y de la cultura, se quedarán asombrados.

Lo que sucede, digo y repito, que León hace sus hombres y les deshace en el recuerdo. Decenas de nombres por muchas razones ilustres en los más lejanos territorios y ante audiencias de las máximas exigencias científicas, literarias y, por supuesto, industriales, figuran con todo derecho en las nóminas más sobresalientes de la cultura universal.

Uno de estos leoneses señalados es Ricardo Gullón, leonés y maragato, que es, al decir de las tablas heráldicas de la tierra, leonés por partida doble. Profesor actualmente de Literatura Española en la Universidad de Chicago, puede afirmarse que sus actividades profesoriales han tenido como escenario los centros mejor calificados del mundo; que, partiendo de aquella famosa y no suficientemente estudiada *Escuela de Astorga*, Ricardo Gullón se convirtió pronto, no ya en su más calificado analista y propulsor, sino, lo que hay que considerar como más sobresaliente en su biografía y bibliografía, como el estudioso de más y mejores saberes acumulados, y no solamente en lo que se refiere a la literatura española (sus trabajos sobre Juan Ramón Jiménez o sobre la novela norteamericana constituyen

textos de obligado conocimiento) sino también en cualquiera de las derivaciones a las que una cultura de comunicación y de creación obliga. Ha sabido, como muy pocos, precisamente en un tiempo español en el que la crítica literaria, o si se prefiere, su investigación, reducía ámbitos y ambiciones, elevar a categoría el menester de desentrañar misterios, de esclarecer valores, de establecer a los elementos de su estudio en la verdadera escala de valores que le correspondía. Su bibliografía es amplia, pero fundamentalmente responsable. Sus lecciones a viva voz una fuente inagotable y siempre sorprendente de sugerencias.

Desde hace algunos años, la figura de Ricardo Gullón, cubre ampliamente y sólidamente el programa dispuesto para el mejor cumplimiento de los Cursos de Verano para Extranjeros en nuestra Capital. Y ahora, o para ser más exactos, el día 18 del mes de junio, señorea la milagrosa Fiesta de la Poesía, en Villafranca del Bierzo. Es tanto su mantenedor como su egregio capitán. Y los poetas se sentirían amparados bajo la ancha y generosa sombra de este leonés por tantas razones singular.



Ricardo Gullón es de esos hombres realmente importantes que no necesitan ser presentados en el mundo de la Cultura. En León —porque en León somos así, señora—, todavía nos es obligado, sobre todo para quienes desde hace tantos años seguimos sus enseñanzas y nos mantenemos en su ejemplo de seriedad, de serenidad y de responsabilidad. Ricardo Gullón es un lujo de León y un argumento importante en el Libro de la Fiesta de la Poesía de Villafranca del Bierzo.

Una nueva etapa

Eso dijo el Sr. Ministro de Industria durante su permanencia en León, según las referencias que llegan a nuestro poder: “Se inicia una nueva etapa... Siempre que los leoneses estén dispuestos a comprometerse, aceptando el reto que les brindo”.

La frase es estimuladora, turbadora y altamente confundidora. Porque en realidad ¿qué es lo que el Sr. Sahagún quiso decir: que nos retaba a los leoneses a que por nuestra propia iniciativa y mediante el sacrificio exclusivamente leonés, contando con nuestra capacidad de ahorro y con nuestra voluntad de salir de su marginación (“Comparto totalmente esa creencia de que León ha sido una de las provincias marginadas y que esos polos de desarrollo han impedido su industrialización y su mayor desarrollo”), digo que si el Sr. Ministro se refería o sugería la posibilidad de una nueva etapa para León sobre la base de su exclusivo sacrificio, dado que ni el Estado ni la Administración —son sus palabras— pueden ser excesivamente paternalistas?

El Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don Emiliano Alonso S. Lombas, en nombre y representación de cuantos aparecían reunidos en torno al Ministro, hizo una exposición en profundidad de muchos de los graves problemas que constituyen el repertorio reivindicatorio de León: Distribución y facturación de nuestra energía eléctrica; Minería y Centrales Térmicas, con la anotación específica del mineral de hierro y la insistente solicitud de instalación de una Planta de Pelletización en El Bierzo.

Y cuando el Sr. Presidente de la Diputación, en su larga y tendida exposición se refirió al Desarrollo Industrial que en León nunca ha pasado de una apoyatura retórica, porque, nunca ha tenido el debido

apoyo estatal, recordaba que vuelve a imponerse la idea de la constitución de una Sociedad de Desarrollo, pero, a la vista de la frustración de la primera iniciativa, esta vez a cargo del INI, al cual podría también encomendarse la acometida rompedora de determinadas industrias.

El discurso expositivo del Sr. Presidente de la Diputación Provincial, si no completo en su contenido, pues que las necesidades heredadas de León, son muchas y de superior cuantía, sí fue lo suficientemente significativo y aleccionador como para que el Sr. Ministro tomara conciencia —como ahora se dice— de la realidad leonesa.

Y fue entonces cuando el Sr. Ministro, dijo sobre poco más o menos, porque a las referencias periodísticas hemos de atenernos, cuando nuestra información no ha tenido el privilegio de empaparse de la doctrina ministerial directamente, que León está en un momento clave de su historia, pues una serie de situaciones, claves también, “podrán contribuir decisivamente a su desarrollo... si se saben aprovechar”... Que El Plan Energético aprobado es cien por cien favorable y beneficioso para la provincia, pues prevé al máximo el aprovechamiento de sus recursos hidráulicos y mineros... El juego dependerá de la respuesta que ahora se sepa dar... Que comparte totalmente la creencia de que León ha sido una de las provincias marginadas, pero estoy seguro de que en este mes de mayo se inicia una nueva etapa... Siempre que los leoneses estén dispuestos a comprometerse aceptando el reto que les brindo... Estoy dispuesto a ayudar, —prometió el Sr. Ministro— si bien estimo que no puede el Estado, la Administración, ser excesivamente paternalista. Estoy dispuesto a suprimir mucho “papeleo” y a considerar esa Sociedad de Desarrollo Industrial para León, ya que aquí hay capacidad de ahorro... Y que de la planta de pelletización, nada...

Los señores que tuvieron el honor de establecer contacto con el Sr. Ministro salieron muy contentos de sus palabras de aliento, de sus estímulos, de su magnífica disposición. Y se convencieron de que lo que los leoneses no hagan por sí mismos, con sus propios dineros, (tal como acontece con el famosísimo Plan Universitario de León, en el que nos hemos comprometido hasta los huesos a correr con todos los gastos, porque si no nos quedábamos en la estacada y así y todo ya veremos), se queda sin hacer... Para ese viaje ¿necesitábamos alforjas ministeriales?

VICTORIANO CREMER